

Es más, la Interventora analizando los Informes de la Sra. Secretaria del Ayuntamiento de Argentona de fecha de 10 de febrero de 2009, pone de relieve “las obligaciones que Argentona Projectes tiene pendientes como consecuencia de los contratos firmados. Estas obligaciones no se recogen y no se han recogido nunca en la contabilidad de la sociedad y esto puede desvirtuar totalmente su situación”.